

## ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CENSPRI C. LTDA.

En la ciudad de Guayaquil, a los Trece días del mes de Marzo del Dos Mil Veinte, a las Diez horas, en las oficinas de la compañía, ubicada en la Ciudadela Sauces 8 Mz. 474-F Villa 15, se reúnen la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía: CENSPRI C. LTDA., de acuerdo con lo previsto en el Artículo 238, de la Ley de Compañías vigente, con la presencia de sus únicos accionistas, el Señor, **JAVIER GUILLERMO MONCAYO PALACIOS**, propietario de 9.500 (Nueve Mil Quinientas), acciones, ordinarias y nominativas de \$ 1.00 (Un Dólar), cada una con derecho a un voto por cada acción, y la Sra.: **ELIZABETH ROSA DELGADO TORAL**, propietaria de 500 acciones, ordinarias y nominativas, de \$ 1.00 (Un Dólar), cada una con derecho a un voto por cada acción. Los accionistas asistentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, CENSPRI C. LTDA., el mismo que asciende a la suma de \$ 10.000,00 (Diez Mil 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América). Actúa como Presidente de la Junta, el Señor **JAVIER GUILLERMO MONCAYO PALACIOS**, y como secretario, la Señora, **ELIZABETH ROSA DELGADO TORAL**, en su calidad de Gerente General. Comprobando el quorum de instalación, los accionistas aceptan constituirse en Junta General Universal de Accionistas para tratar el único punto del orden del día, que aprueban por unanimidad.

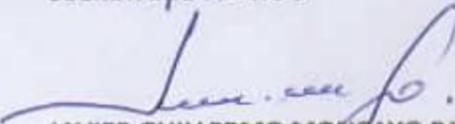
**PUNTO UNICO: Conocer los Estados Financieros que se deben de presentar a los respectivos organismos de control, tanto societarios como fiscal y, nombrar al COMISARIO, quien deberá de presentar el respectivo informe de cumplimiento.**

Preside la sesión del Señor, Javier Guillermo Moncayo Palacios, y actúa como Secretario Ad-Hoc, el Señor, Felipe Eduardo Bermeo Rocha. EL Señor, Moncayo, pide, al Secretario, proceda a verificar el QUORON, respectivo, para declarar instalada la sesión, y proceder a dar lectura al ORDEN DEL DIA, Tomando la palabra la Sra. Elizabeth Delgado, quien procede a dar lectura a su informe y las explicaciones que el mismo amerita. Una vez terminada su intervención toma la palabra el señor Moncayo, quien expresa su respaldo a la Representante Legal de la Compañía, y quien manifiesta que la crisis provocada por quienes nos gobiernan han dado como consecuencia los resultados obtenidos, con lo cual se da por entendido la aceptación de los Estados Financieros presentados, y, **APRUEBAN LA PRESENTACION**, de los mismos, a los diversos organismos de control, y, nombrar a la Ing. Com. Cristina Panchana, como Comisario, para el análisis contable del ejercicio económico que fenece.

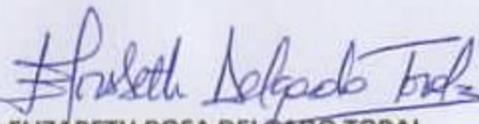
Una vez terminada la sesión se da un breve receso para la redacción del acta, misma que es leída en presencia de los asistentes, quienes la aprueban, firmando en unidad de acto, Señor, **JAVIER GUILLERMO MONCAYO PALACIOS**, accionista presidente de la misma, Señora, **ELIZABETH ROSA DELGADO TORAL**, accionista y representante legal de la misma. - Firma que Secretario, quien Certifica.



**FELIPE EDUARDO BERMEO ROCHA**  
SECRETARIO AD-HOC



**JAVIER GUILLERMO MONCAYO PALACIOS**  
PREIDENTE - ACCIONISTA



**ELIZABETH ROSA DELGADO TORAL**  
GERENTE - ACCIONISTA